

Quito, 4 de marzo de 2015

Boletín de Prensa Nro. 594

La Senplades presenta su rendición de cuentas a la ciudadanía de la Zona 9

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) presentó este miércoles su informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2014, en el Centro de Convenciones Eugenio Espejo, de Quito.

El secretario nacional de Planificación, Pabel Muñoz, presidió el evento e indicó que actos como estos “son relevantes para los servidores públicos, puesto que le indican a la ciudadanía la labor realizada por esta cartera de Estado, tal como lo señala la Constitución”. Por ello, detalló a los asistentes los logros alcanzados por la institución en diversos campos de trabajo.

En planificación prospectiva, Muñoz destacó la democratización de la información en el país, a través del Sistema Nacional de Información (SNI) y de Ecuador en Cifras, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); y la entrega de información cartográfica y estadística a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del país para su planificación territorial.

En planificación territorial enfatizó en el acompañamiento por parte de la Senplades a los GAD para el desarrollo de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la constitución de las Agendas Zonales, las elaboraciones de Planes de Desarrollo para la Amazonía y Galápagos, el trabajo de los Planes Fronterizos con Colombia y Perú y la zonificación de recursos marítimos.

En inversión pública, destacó la consolidación del Plan Anual de Inversiones (PAI) y la inversión del 15% del Producto Interno Bruto (PIB) -superior al del resto de países de América Latina- para canalizarla de manera inteligente en varios ámbitos, como en Sectores Estratégicos para cambiar la matriz productiva del país; y para canalizar servicios directos a la ciudadanía mediante la construcción de centros de salud, hospitales, centros infantiles, entre otros.

Por otro lado, recalcó el cambio institucional de la Función Ejecutiva, que se traduce en una nueva lógica de funciones y responsabilidades a través de la transformación de su organigrama. Se han creado 46 instituciones, mientras que se eliminaron 101 establecidas bajo cuota política de organismos financieros. Así también mencionó los resultados de los procesos de descentralización y desconcentración, gracias a la división territorial en zonas, distritos y circuitos; la dotación de servicios básicos; y la asignación de competencias a los municipios.



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Finalmente, mencionó la participación de la Senplades en instancias de decisión nacionales como: Agencias de Regulación, Empresas Públicas, Junta Monetaria y Financiera, Consejo Nacional de Competencias, entre otros.

Todos estos resultados se expusieron en las cinco mesas de trabajo especializadas en Planificación Territorial, Erradicación de la Pobreza, Planificación Prospectiva, Transformación del Estado e Inserción Estratégica Internacional, para que los asistentes al informe lo evalúen, lo retroalimenten y generen observaciones y sugerencias respecto a los temas planteados.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificación.gob.ec